BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225731609951
Fecha: 12-09-2022

Bogotá, D.C.

573

Señores
JUZGADO 12 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Jlato12@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 7 No. 12C – 23 Piso 20
Tel. 3418396
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No. 003-2022

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710079312
PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 11001310501220080068100
DEMANDANTE: JAIME MANCIPE ORTIZ
DEMANDADO: ISRAEL PEDREROS Y WILLIAM CATAMA MONICO

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado seis (06) de septiembre de 2022, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO DE LA CUOTA PARTE del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S-40639862, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 003-2022.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 003-2022, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Despachos Comisorios
Aprobó: Andrés Felipe Gutiérrez González– Asesor Jurídico de Despacho
Anexos: Expediente DC 003-2022 en 30 folios y 01 CD